

Concurso de fotografía “MyWorld” “Mi Mundo”

organizado por Blipoint.

Concurso nº E-2017-12 con el patrocinio Nacional de la Confederación Española de Fotografía

Este concurso es puntuable para obtención de las distinciones: AFCF - EFCF y MFCF con el reconocimiento de la Federació Catalana de Fotografia nº 2017/38

BASES LEGALES

PARTICIPANTES: Podrán participar únicamente aquellos usuarios que estén registrados o se registren en Blipoint.

TEMA: MyWorld.

OBRAS: Cada concursante podrá publicar hasta un máximo de una imagen.

TECNICA: La técnica a utilizar es libre.

FORMATO: Se aceptan sólo imágenes en digital, que no sobrepasen los 1.5 megas, y deberán estar en formato jpg.

INSCRIPCIÓN: Para inscribirse en el concurso deben entrar directamente en la web; <http://blipoint.es/>, <http://blipoint.com/>, <http://blipoint.it/>, <http://blipoint.fr/>, <http://blipoint.de/>, O descargando la aplicación disponible para iOS o Android. Agregando el mail, y una contraseña, una vez registrado podrá participar directamente en el concurso desde la web.

PREMIOS: Las 64 fotos ganadoras y finalistas serán expuestas, el día 05 de Octubre en el importante espacio artístico Matadero de Madrid, en un evento donde se representará el tema no solo con las fotos ganadoras, también con poster de las mejores escuelas de Diseño Gráfico de España. Entrega de medallas por parte de la Confederación Española de Fotografía y la Federació Catalana de Fotografia a los primeros clasificados. La selección de las imágenes a exponer será de la siguiente forma:

- **32 fotografías** seleccionadas de la siguiente manera: 15 de fotógrafos amateur y profesionales a nivel global y 17 de las mejores escuelas de fotografía de España.

- **32 poster** seleccionados de la siguiente manera: 10 poster de diseñadores y artistas gráficos a nivel global y 22 de las mejores escuelas de Diseño gráfico de España.

Premios a entregar gracias a **VANGUARD:**

1. Monópode [VEO AM 204](#) + Mochila [VEO 37](#)
2. Mochila [Sedona 45](#)
3. Mochila [Biin 2 37](#)
4. Bolsa [Havana 21](#)
5. Bolsa [VEO Travel 28](#)

Colaboradores:

Solimán López (artista invitado) y la Escuela de ESAT de Valencia.

Media Partners:

Revista Makma.

Calendario del concurso:

Desde el 16 de Marzo al 22 de Junio de 2017: Publicación desde la pagina web de blipoint, de las fotos a participar en el concurso.

El día 22 de Junio al 06 de Julio 2017: Se inicia el proceso de votación con el sistema de votos estrellas: a través de este tipo de voto solo se podrá votar una única vez por cada imagen a la que se quiera dar el mejor voto; obtendrán más valor los votos realizados por los usuarios que tengan su perfil completo y que sean activos dentro de Blipoint; tendrán muy poco valor los votos de aquellos usuarios que se registran e inmediatamente votan. De ésta manera se evita que lleguen de primera posición los usuarios que tengan más amigos. La votación será por los mismos artistas, fotógrafos, ilustradores, diseñadores gráficos y particulares activos dentro de la comunidad de Blipoint.

Desde el 22 de Junio al 06 de Julio: Votación, para realizar una preselección por parte de los mismos usuarios de blipoint y inscritos en este concurso no usuarios habituales de Blipoint.

El día 06 de Julio del 2017 se cierra el periodo de votaciones y las primeras 70 imágenes que obtengan mayor calidad de votos serán aquellos preseleccionados.

De las 70 imágenes preseleccionadas, habrá un jurado calificador que seleccionará las fotos ganadoras, que estará compuesto por los siguientes fotógrafos profesionales:

Raimon Moreno, Presidente de la Confederación Española de Fotografía.

José Antonio Andrés Ferriz, Presidente de la Federació Catalana de Fotografia.

Jorge Llorca Martínez, miembro de la Associació Fotogràfica de Sants-Afósants

Para la selección de los poster el jurado es el siguiente:

Isidro Ferrer https://es.wikipedia.org/wiki/Isidro_Ferrer

Santiago Pol https://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_Pol

Camilla Catambrone. Diseñadora grafica creativa con importante transcendencia en el ámbito artístico.

Al finalizar la convocatoria, las imágenes ganadoras, junto con el perfil del autor, quedará publicada en el historial de concursos, por tanto, dichos autores deberán tener actualizados sus perfiles. También se promocionará tanto en la página principal de los concursos, como en el blog de Blipoint.

Habrà ese día una intervención artística del conocido artista de realidad virtual: **Solimán Lopez.**

VARIOS: Podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años o aquellas que siendo menores de 18 años contarán con autorización expresa de sus padres o representante legal, y una vez conocidas y aceptadas por el participante las condiciones de registro, protección de datos, propiedad intelectual, y todas aquellas que con carácter general sean precisas adicionalmente para la participación de los usuarios en Blipoint.

- No se aceptan imágenes que han participado en concursos anteriores de Blipoint.
- Una vez acabada la exposición las imágenes no ganadoras serán destruidas.
- Publicando tu imagen, confirmas automáticamente que los derechos de autor son de tu pertenencia y que tus imágenes son libres de derechos a terceras personas.
- Conservarás todos los derechos de autor y demás derechos que ya poseas en relación con las imágenes que publiques en Blipoint. Al remitir, publicar o mostrar esos contenidos, los autores de la presente convocatoria autorizan a Punto y Línea 07 S.L, empresa registrada en España, representante legal de la plataforma Blipoint, de forma no exclusiva, el ejercicio de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras finalista, en los siguientes términos:
- El derecho de reproducción: a los solos efectos de realizar, tarjetas postales o poster, inserciones en prensa promocionales de la presente convocatoria y publicación en diversos medios difusores intranet, tales como; redes sociales, dentro del portal web de Blipoint y blog relacionados con eventos de fotografía y arte, solo y únicamente con la finalidad de difundir y promocionar a los ganadores del concurso.
- La plataforma de Blipoint, se obliga a respetar el derecho moral reconocido a favor de los autores en el artículo 14 del texto refundido de la ley de propiedad intelectual.
- Con la presente aceptas que ningún comentario, publicación u otra información que proporciones a Blipoint violará cualquier derecho personal o de propiedad de cualquier tercero (incluyendo, sin limitación, los derechos de autor y derechos de marca). También aceptas que ningún comentario u otra información que proporciones a Blipoint será difamatorio, obsceno, acosador, abusivo o bien ilegal, y que permaneces como único responsable de los contenidos de cualquier comentario u otra información que proporciones a Blipoint.
- Los concursantes que cumplan las condiciones establecidas recibirán un correo electrónico de Blipoint acusando recibo de su solicitud de participación. En esa misma dirección de correo podrán plantear las cuestiones y dudas que alberguen respecto al desarrollo del concurso: info@blipoint.com
- En el supuesto que Blipoint detectara que cualquier participante del concurso está utilizando cualquier tipo de método o proceso automatizado, recurrente o llevando a cabo cualquier tipo de conducta fraudulenta que altere el normal funcionamiento del concurso, Blipoint podrá dar inmediatamente de baja del concurso a dicho participante (a quién le remitirá un correo electrónico informándole de su expulsión inmediata del concurso), dejando sin efecto los puntos acumulados hasta ese momento por dicho participante.
- En el supuesto de que Blipoint fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de los derechos de propiedad intelectual o de imagen de dichos terceros, derivada de la utilización por parte de Blipoint de las imágenes aportadas por el participante, éste asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones que pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a Blipoint o frente a tales terceros, según corresponda.



E-2017-12



2017/38